

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS
WAYNECOMP CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los veinte y cinco días del mes de mayo del año dos mil veinte en la calle Portugal E10-77 y Av. Seis de Diciembre piso once, Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la Compañía, por convocatoria realizada según el Estatuto Social de la Compañía y la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinara Universal de social, y siendo las 10:00, comparecen los siguientes Socios de la Compañía:

SOCIO	CAPITAL
GUSTAVO FERNANDO CÁRDENAS SALGADO	USD \$ 40,392.00
JOSE GUSTAVO FERNÁNDEZ RAMOS	USD \$ 8,00
TOTAL	USD \$ 40,400.00

Asiten a esta los señores socios y por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, señalándose que sus participacioines se encuentran especificadas en un dólar cada una, se resuelve constituir una Junta General Ordinaria Universal del Socios.

Preside la sesión el señor Jose Gustavo Fernandez Ramos y actúa como secretario Ad-Hoc el Sr. Gustavo Cárdenas S.

El señor Fernandez manifiesta que una vez que se ha dado cumplimiento con lo que disponible le Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, dictado por la Superintendencia de Compañías se pase a conocer el Orden del Día:

1. Informe de Gerente General
2. Conocimiento de Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2019.
3. Conocimiento y aprobación del informe de auditoría.
4. Resolver acerca de los Resultados obtenidos en el año 2019.
5. Aprobar el acta.

La junta al tratar el primer punto del Orden del Día, otorga la palabra al Sr. Gustavo Cárdenas S., que en su calidad de secretario dará lectura al informe de Gerente General por el ejercicio fiscal del año 2019, informe que es aprobado en su totalidad por el 100% del capital social pagado.

La junta pasa a tratar el segundo punto de la Convocatoria y luego de analizar los Balances de Situación, de Resultados, y demás Estados Financieros de la compañía correspondiente al período 2019, y una vez que todas las cuentas han sido revisadas; los Balances son aprobados por parte de los socios.

La junta al tratar el tercer punto del Orden del Día, otorga la palabra al Sr. Gustavo Cárdenas S., que en su calidad de secretario dará lectura a la opinión del informe de auditoría elaborado por la firma de Auditoría AuditBureau Ecuador Cia. Ltda., por el

ejercicio fiscal del año 2019, informe que es aprobado en su totalidad por el 100% del capital social pagado.

Al tratar el cuarto punto del orden del día el Sr. Fernández menciona que es su propuesta, tomar en consideración la recomendación de la Gerencia con respecto a los resultados del ejercicio, ante esto el Sr. Gustavo Fernando Cárdenas Salgado manifiesta que esta de acuerdo con esta moción, por lo que se acepta el planteamiento de la Gerencia constante en su informe.

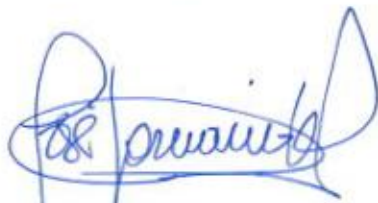
Tratados todos los puntos del Orden del Día se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez leída es aprobada y firmada por los Socios presentes.

La Junta se clausura a las diez horas y cuarenta y cinco minutos. Al expediente de la Junta se agregan Nómina de Socios asistentes y los documentos aprobados por la Junta.



Gustavo Fernando Cárdenas Salgado

Socio – Secretario Ad-Hoc



José Gustavo Fernández Ramos

Socio - Presidente

**LISTA DE SOCIOS CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA INDUSTRIAS WAYNECOMP CIA. LTDA, DEL 25 DE MAYO DE 2020.**

ACCIONISTA	ACCIONES	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
GUSTAVO CÁRDENAS S.	40.392	USD 40.392,00	99,98%
JOSE FERNANDEZ R.	8	USD. 8,00	0,02%
TOTAL	40.400	USD 40.400,00	100,00%